

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 16 de Mayo de 1895

Nº 1838

## AVISO.

Durante mi ausencia queda encargado de mis asuntos, con poder generalísimo, el señor don Mariano Montealegre hijo.

San José, Mayo 12 de 1895.

FRANCISCO MONTEALEGRE.

## AVISO.

Los negocios de nuestra casa quedan á cargo del señor don Mariano Montealegre hijo, á quien hemos otorgado poder generalísimo.

San José, Mayo 12 de 1895.

MARIANO MONTEALEGRE.

## REMATE

A las doce del día 16 del corriente se venderán en la oficina del que suscribe, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, por encontrarse averiadas por agua de mar, las siguientes mercaderías llegadas al puerto de Limón por vapor *Orinoco* de 2 de Mayo de 1895.

W. S. nº 2372=1 Fardo 100 Piezas Lienzo escandaloso.

M.				
—	2375=1	38	”	”
—	2379=1	35	”	Zarzas angostas.
—	2384=1	30	”	Moleskin lustroso.
—	2385=1	49	”	id. delgado.
—	2386=1	34	”	id. id.
—	2389=1	40	”	Cotín.
—	2390 1	21	”	id.
—	667 1	42	”	Zarzas anchas.
J				
—	676=1	50	”	Lienzo Salvador.
—	677=1	50	”	id. Verano.

San José, Mayo 13 de 1895.

J. R. MATA,  
Corredor Jurado.

## REMATE.

A las 12 del día 16 del que rige se venderán en la oficina del que suscribe, al mejor portor y por cuenta de quien corresponda, por encontrarse averiadas por agua de mar, las siguientes mercaderías llegadas al puerto de Limón por vapor "*Orinoco*" de 2 de Mayo de 1895.

L. E. & H. nº 230 = 1 Fardo 50 pzs. Zarzas con 1482½ Yds.

S.				
—	232 = 1	50	”	Id. 1482
—	237 = 1	50	”	Id. 1478½

R. E.				
—	100 = 1	6½	des.	Colchas algodón.
S. R		12	”	Toallas id.
—	101 = 1	18	”	id. id.
		6	”	Camisas id.
		6	”	Id. lana y algodón.
		80	”	Pañuelos algodón.

San José, Mayo 13 de 1895.

J. R. MATA,  
Corredor Jurado.

## REMATE

A las 12 del día jueves 16 del corriente se venderá en mi oficina, en asta pública y por cuenta de quien corresponda,

J. R. R. & Cº No. 1496

B

J. R. R. & Cº No. 1499

B

dos fardos zarzas algodón.

Ex "*Orinoco*" del 2 de Mayo, averiados por agua.

Walter J. Field,  
Corredor Jurado.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrerías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1.00  
Número suelto..... 0.10  
Id. atrasado..... 0.25  
Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.  
Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.  
Apartado 578.

### A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Dr. José M. Peralta,  
Médico y Veterinario.

Despacha en Cartago en su casa de habitación.

### AVISO

Se vende una casa de habitación de dos pisos, en la quinta Avenida Oeste, advirtiéndose que el segundo piso está para concluir.

Para precio y condiciones entenderse con

TEÓFILO ARGUEDAS.

San José, Mayo 4 de 1895.

## Tipografía

DE LA

## PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en LA PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTEDEOCA R.  
—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

## Hotel del Globo.

En este hotel, conocido en Limón con el nombre de "Restaurante de la Unión," se sirven magníficas comidas á precios sumamente módicos.

Hay también acomodo para pasajeros, con camas sabrosas y limpias.

Actividad en el servicio y cortesía con nuestros favorecedores.

María de Jesus Castillo,  
(la paisana.) Propietaria.

## Como nadie...!!!

CONTANDO CON BUENOS OPERARIOS, ofrezco he-  
rrar bestias desde esta fecha en adelante, á los precios siguientes:

Bestias de tamaño común á.....\$ 1.75

Id. grandes (si hay casquillos en plaza) á..... 3.00

Id. Id. (si no " " " " ) á..... 4.00.

Quando se soliciten casquillos de acero, se herrará á precios convencionales.

Prontitud y esmero en la ejecución.

Frente á la Caballeriza de don Estanislao Beltetón.

San José, 11 de Mayo de 1895.

Jesús Chacón.

## REMATE

A las 12 m. del día Jueves 16 de los corrientes, se rematará en la oficina del infrascrito en Pública subasta y al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, por encontrarse con los envases rotos y faltos en parte del contenido, los siguientes barriles llegados á Limón en el vapor del "*Spanish Prince*" del 30 de Abril 1895.

J. A. A. 23.201 | 23.272. 51 Bl. Vinos varias clases.

San José, Mayo 13 de 1895.

Jaime J. Ross,  
Corredor Jurado.

Jueves, 16 de Mayo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,  
Rafael Carranza.

## NO HAY INDIVIDUO.

Suponíamos que la famosa y bien cortada pluma de "El Herald" refutaría, por el buen nombre que pretende tener esa publicación, algo de lo que nuestro diario le contesta, haciéndole la merecida descarga á que es acreedor el pretensioso y el que provoca conflictos, y después de metido en ese laberinto, sale en cuatro patas, con rebuznos, y otros desatinos, porque no es otra cosa lo que escribe el bilioso que no encuentra argumentos en su favor.

Quisiéramos disponer de espacio para reproducir esos famosos párrafos, honra y prez de su redactor; pero ya nuestros lectores ansiosos de ver una contestación decente y adecuada á un asunto de bastante trascendencia, se habrán decepcionado y convencido de que no hay individuo.

La manteada y las que están por venir no han sido muy cómodas, pero eso se merecen tanto los caballeros andantes, (y que ya vamos creyendo en las cuatro patas) como los Sanchos que no abandonan al amo en sus comilonas.

Cinco columnas y media dice que le dedica *la recua de borricos* y si hubiera sido por llenar todo el diario nos sobraría tela. Esto prueba la "popularidad" de "El Herald" y las causas que defiende.

Culpa nuestra no es que haya animales doctos y sepan conquistarse simpatías y popularidad, y hombres muy sabios, periodistas doctos, que decaen porque su proverbial talento está dedicado á su propia conservación, y cuando escriben no es imitando á Bufón sino á los bufones.

Sin embargo, no hay que desesperar, cuando esté de mejor humor (algo lo ha puesto de mal) "echará otra vez mano de la fusta y hará otra caricia en las ancas asnales de *La Prensa Libre*." Lo esperamos con ansia, pero por desgracia es un mal ji-

nete y á cada paso tendrá que abandonar el puesto, y salirse por la tanjente, con lo único que le queda—*las cuatro patas*.

Aplaudimos la benéfica idea de nuestro colega "La República" en la fundación de un "Monte Pío" en favor de la clase necesitada, que tiene que sucumbir en manos de la usura.

Creemos que esto prestará un servicio importante, pues es un auxilio para los que no tienen donde tomar recursos pecuniarios, la clase menesterosa.

## COLABORADORES.

## Recapitulación.

*La Prensa Libre* al tratar de las cuestiones sociales, políticas y económicas que atañen á la Nación, emplea un procedimiento doctrinal en la exposición y un método analítico en la indagación de esas mismas cuestiones, que tanto nos afectan en el gran porvenir de cultura hacia que propendemos llegar, ver y sentir realizados como prácticas consuetudinarias en todas las manifestaciones de nuestra vida cívica.

*La Prensa Libre* ha sido la primera en expresar el cordial sentimiento de alegría, al saber que había terminado el enojoso asunto del reclamo inglés para con Nicaragua, para con nuestros vecinos y hermanos de la gran Patria Centroamericana; pero á la vez también ha sido la primera en sentirse herida profundamente al saber que la buena voluntad de Costa Rica en la solución de los asuntos con Nicaragua no se habían tomado en cuenta al comunicar el arreglo final, á pesar de la buena fe y desinteresado patriotismo de los costarricenses al ponerse en este asunto al lado de sus hermanos de los Lagos.

Esta actitud de *La Prensa Libre* en la franca expresión de su sentimiento, herido por el marcado desagradecimiento del Gabinete de Managua, le valió que "La República" y "El Herald" levantaran su voz al unísono y con energía, protestando contra la conducta del Gabinete de los Lagos en un asunto en que como dice "La República", era sabido aún por órgano oficial, que Costa Rica no sólo ofreció su mediación puramente diplomática, sino también sus recursos pecuniarios. Pero después que *La Prensa Libre* empieza á emplear su procedimiento analítico para estudiar á fondo una cuestión de interés tan palpitante; después que de nuevo pide informe á su correspondiente de Managua, á quien le acredita fe en sus informaciones, y

necesitando de más datos plantea un dilema para llegar á una conclusión definitiva, aparece "El Herald" con sus genialidades literarias clasificando como especie de rumiante indomable á *La Prensa Libre*, quizá para distinguir en sus figuras poéticas esta especie, de aquella otra de los paquidermos de pezuña hendida, de rechoncho cuerpo, de voracidad insaciable y de costumbre de bañar su graciosa carne en pestilente cloaca.

Por su parte "La República" de nuevo al unísono con "El Herald" viene reprobando nuestra conducta de análisis patriótico, de discusión serena en un asunto de tan vital trascendencia; pero mientras que la primera, como anciana cuerda, espera que de fuera nos vengan las informaciones que abran luz á la duda, el segundo se sulfura y toma tan á lo vivo y á pechos la cuestión, que confundiendo la Nación con el Gabinete, la sociedad con el estrecho círculo de partido, llega á sacrificar la especie al individuo, confunde el noble y elevado sentimiento del patriotismo con el amaneramiento del cortesano.—Entre tanto la conducta de *La Prensa Libre* no es la de adular para preparar la intriga, sino la de analizar para buscar la verdad; no es la de hacer lo pícaro para encubrir el engaño, sino la de ofrecer el fenómeno para deducir la causa.

Con todo, á pesar de los violentos ataques de que ha sido objeto el dilema expuesto por *La Prensa Libre*, hasta ahora no se le ha borrado la frase lanzada por la verdad oprimida, y que lleva siempre como sello "E pur si muove".

## EL FERROCARRIL AL NORTE

— ó el —

## ESTANCO DE COSTA RICA.

La llegada del infatigable empresario "ha dado curso á varias cuestiones" pendientes desde algunos años por acá, entre ellos el gravamen que pesa sobre las haciendas de la comarca de Limón á consecuencia del famoso contrato de bananos entre el Ferrocarril de C. R. y el señor Keith. La excitación que éste ha causado en cada buen costarricense, hizo que no se atendiera debidamente otra cuestión: la de la concesión otorgada al mismo Sr. Keith para la construcción del Ferrocarril al Norte y forzosa-mente ha de tener por resultado, nada menos que estancar la más vasta y más fértil provincia de Costa Rica.

Tal consecuencia es ya palpable desde algún tiempo á esta parte, y la sentían cuantos intentaron invertir capitales en la agricultura, cultivando aquellos terrenos. La ley de denuncias, dada en tiempos pasados, con la

humana intención de suplir terrenos al pueblo trabajador, se ha convertido en lo contrario. El humilde campesino, ansioso de conseguir lugar donde invertir su trabajo—el más valioso capital de una Nación—se encuentra á cada paso con la oposición de Mr. Keith "cuyo representante en este país" parecía no haber tenido otro poder durante su ausencia. Al empresario capitalista le sucede lo mismo: ha de pagar pingües primas á los ociosos especuladores en terrenos nacionales. No es posible conseguir terrenos aptos para cultivos—que indirectamente han de aumentar las entradas de la Nación—por medio del comercio, mientras estos yacen inútiles y sin provecho alguno. Por esto no se ha llegado al remate ningún denunciado en aquella comarca desde algún tiempo á esta parte.

Pero nó! Estoy equivocado! Sí, se han rematado valiosas y vastas tierras por cuenta de personas que estaban ligadas con el mandador de allí, por algún lazo sea del poder financiero, ó sea del político. Todos los demás tropiezan con obstáculos invencibles, y porque? Porque el señor Keith tiene derecho á tantos miles de hectáreas, cuando lleve á efecto el Ferrocarril al Norte.

Registremos un poco este contrato de concesión. Por los años 87 ó 88 fué firmado á condición de que dentro de tres años el concesionario avisara al Gobierno que tenía suscrito el capital necesario para llevar á cabo esa empresa. Este término fué prorrogado ya repetidas veces y la última prórroga venció el 31 de Diciembre del año próximo pasado. La farsa del 15 de Diciembre de 1894 en Guácimo, que se celebró para disimular la falta de cumplimiento, y á la que lastimosamente se prestaron hasta los Ministros—el señor Presidente de la República con mayor acierto se excusó,—no merece ser tratada á serio, mayormente porque desde aquella fecha se mantenían entre 20 á 40 peones continuando los trabajos inaugurados tan espléndidamente. Mientras tanto, esta concesión sigue prohibiendo todo ensanche de cultivos en la comarca y lo que con la mejor intención de parte del Gobierno se convino, se convirtió en traba insoportable de todo adelanto y progreso.

¿Qué se hace, pues? Nuestra opinión es ésta:

Que el Gobierno acepte la situación tal como es; la concesión es caduca; y cada parte reasume la libertad de arreglarse. Declárense nulos todos los denuncias hechos á cuenta de esta concesión, revítese la ley de denuncias para prohibir que otros abejarrones vuelvan á estancar las tierras con el fin de llevar á cabo negocios usureros!

La Administración actual, con tal actitud, tendría título para el mayor elogio.

FRANCº BLANCO.

## NOTAS Y NOTICIAS.

Persona simpatizadora con Mr. Minor C. Keith sale en su defensa en "El Herald" de ayer y manifiesta ser ajeno al sentimiento de adulación.

Así, á vuela pluma, nos llamó la atención este párrafo del que se firma *Justicia*:

"Mucho es, si el autor del editorial que nos ocupa, no es uno de los Representantes de la Nación, que sancionó con su aprobación el contrato que hoy llama *Cáncer*, que nos está aniquilando con el nombre de Ferrocarril".

¡Risum teneatis! No señor, jamás podríamos haber pretendido semejante cosa, ni en sueños.

¡Representante de la Nación! No digamos en estos tiempos del civilismo, ó sea de fácil acceso á los pupitres del "parlamentarismo" llanote y familiar, ¡en aquellos...! cuando cada llamarón que se alzaba en la Cámara parecía fenómeno astronómico.

No señor, á Dios gracias, estamos á salvo de que nos salgan al camino las sombras de los difuntos!

Perdido el señor articulista en el vasto campo de las conjeturas, se nos ha salido por los cerros de Úbeda.

"La Unión Católica" se dió por ofendida porque le dijeron que había tenido un *parche de liberalismo* y cree que debieran haber dicho un *rasgo de liberalismo*. Pero como ella dice que el *liberalismo es pecado*, se creyó tal vez que era más propio decir *parche* y no *rasgo*.

Á golpe de tambor se nos dijo que ayer salió un cuerpo militar hacia la provincia de Guanacaste, con el objeto de numerar la fuerza disciplinada é instruir la poca que no lo esté en el manejo del arma.

Un Coronel, cinco oficiales y cuatro sargentos primeros, componen ese cuerpo instructor de que es Jefe don Ricardo Calderón.

Acertada nos parece la disposición, si es cierta, en estos tiempos de amagos bélicos.

Bueno es estar ojo al Cristo, y también con la mano en la cartuchera.

## NOTICIAS

DE

## Centro América.

## NICARAGUA.

"El 93" del 23 de Abril se expresó así:

"No hay que alarmarse.

Nuestra cuestión con Inglaterra continúa tratándose de una manera

amigable, no obstante el *ultimatum*.  
Hace dos días se supo que de Panamá habían zarpado tres fragatas inglesas, con dirección á Corinto; y efectivamente, ayer á medio día fondearon en aquel puerto, en donde, según se cree, esperan órdenes de su Gobierno.

No hay, pues, motivo para alarmarse, porque las cosas aun no han llegado á un caso extremo, y existen razones fundadas para presumir que esta cuestión se arreglará satisfactoriamente."

El mismo diario, el día 25, después de la proclama del Vice-Almirante inglés, Mr. Stephenson, decía: "...ese reto salvaje, ese guante á la cara, no lo tira Inglaterra á la débil y pequeña Nicaragua, sino al Nuevo Mundo...."

"El patriotismo impone sacrificios que hay que aceptar con resignación. Uno de ellos es tener que enmudecer en estos momentos, en que braman de coraje, siquiera tendríamos el jenitivo de desahogarnos hablando; ...pero la PATRIA exige que seamos mudos...."

En otra sección del mismo número dijo:

"Nuestro número de hoy se publica con algunas horas de retraso, porque el Editorial fué considerado inoportuno...era la expresión del sentimiento público contra los ingleses...fuimos llamados (de Palacio) para replicárenos en nombre de la Patria, que calláramos, porque habiéndose propalado de mala fé en el país, que nuestra hoja tiene vinculaciones con el Gobierno, no fuera á traducirse...ante esa súplica que para nosotros fué una orden, mandamos en seguida á recoger la edición y hemos suprimido el artículo explosivo, bajo la impresión del *ultimatum* inglés...mientras, declaramos solemnemente, que "El 93" es un órgano independiente...."

Por lo anterior juzgamos que á "El 93" se sucede lo que á "El Heraldo de Costa Rica".

No dejará de ser penoso eso de tener que bailar en los alambres flojos. Mas adelante el mismo diario, para justificar la dictadura dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"...Aun cuando tenemos confianza y hacemos justicia al patriotismo de los nicaragüenses honrados, es necesario que la acción del Gobierno sea una en todas partes y por lo mismo, hay que suspender la ley de garantías individuales...."

Y sobre la revolución del General Cabezas; escribe:

"Ha habido gentes mal intencionadas que andan propalando que el señor General Rigoberto Cabezas se ha rebelado en la Costa Atlántica y que la guerra civil arde ya en nuestro suelo."

"Los que tales especies han propalado, ó son unos infames aliados de los ingleses ó los ciegos y dementes su odio contra el General Cabezas."

"El señor Cabezas es un soldado leal y un funcionario público incapaz de una traición; y el Gobierno en vez de desconfiar le manda una compañía más de tropa miliciana enteramente á sus órdenes."

Veremos cual es el parecer de ese periódico con respecto al General Cabezas, en la fecha en que hacemos estas transcripciones, porque los órganos que el vulgo llama semi-oficiales, tienen también sus cambios de opiniones.

Don Julio Esaú Delgado se separó de la redacción de "El 93" el 23 de Abril.

**CAMPO NEUTRAL.**

**—EN HEREDIA.—**

Don Teodulo Argüello es Agente Principal de Policía, maestro de Capilla de la Iglesia del Carmen y Presidente de la Junta de Educación Central. ¿Cómo hará para desempeñar tantos cargos que ha merecido (excepto el 2º) por haber dejado de ser *monterista* para ser *civilista*? Ha ocurrido el caso de que estando oficiando una misa se le necesitaba en la Agencia de Policía y viceversa; que estando en este despacho ha dejado de prestar sus importantes servicios en Capilla; seguramente el Capellán del Carmen no encuentra con quien reponerlo. ¡¡Qué necesario es don Teodulo!! Tanto vive un indio en un pueblo que al fin lo hacen Alcalde.

**EL MUNICIPIO DE HEREDIA**

sigue adelante; después de la famosa tarifa de impuestos, ha cambiado de rumbo; sostiene empleados como el Juez de Rastro, quien unas veces está *zarasón*, queremos decir sin el completo goce de su razón y otras veces en sus cinco. Cuando tiene ofuscada la razón—dígalos la policía—tiene orden de conducirlo al cuartel, en donde se le pone á estudiar la táctica militar con cuyo remedio de patente se despeja le vuelva aquella. Y mientras permanece en el cuartel, cómo es servido el Rastro?—Eso es lo de menos: que las reses que se destazan estén sanas ó enfermas, gordas ó flacas para el consumo público, eso no importa, lo que sí importa son los cuarenta y cinco; y como el empleado es hijo del Gobernador y primo hermano de un municipio, hay que sostenerlo, cumpla ó no cumpla, sirva ó no sirva, esté sin razón ó en sus cinco.

CANCERBERO.

**CRONICA.**

**Memoria.**—Hemos recibido la Memoria de Guerra y Marina que el señor Ministro encargado de esas Carteras, General don Juan Bautista Quirós, ha presentado al Congreso Constitucional.

Agradecemos el envío de ese importante documento.

**Viajeros.**—Han partido con dirección á los Estados Unidos y Europa los señores don Walter J. Ford, William Le Lecheur Lyon, doña Ramoncita Iglesias de Montealegre, Juanito Montealegre, el General don Domingo Vásquez, ex-Presidente de Honduras y don Francisco Montealegre.

A todas estas estimables personas les deseamos un viaje feliz y pronto regreso.

**El joven Diputado don Manuel**

Argüello de Vars ha sido llamado á ocupar el puesto, que por renuncia del Diputado propietario Presbítero don Domingo Rivas, quedó vacante en la Cámara.

**Más renunciaciones.**—El Diputado don Emiliano Fernández ha renunciado el puesto de Representante del pueblo. El Padre Trejos, Diputado por la provincia de Cartago, presentó una nota á la Cámara en la que no se sabe qué es lo que pide: si licencia ó su retiro. *Lo sentimos* por los intereses de la Unión Católica.

**Remates.**—Hoy á las 12 del día, habrán varios remates: dos de don Juan R. Mata, en su almacén de muebles; uno de la Agencia del Corredor Jurado don Jaime J. Ross; y otro en la oficina de don Walter J. Field, frente al Parque Central.

Mañana se rematarán varios barriles de vinos de varias clases llegados á Limón por el vapor *Spanish Prince*, en la Agencia del señor Ross.

**Hemos** tenido el gusto de ver en nuestra oficina al señor don José Heleodoro Rodríguez, persona importante de Atenas, quien nos ha demostrado sus simpatías por este Diario.

Agradecemos cordialmente la visita que el señor Rodríguez se ha servido hacernos.

**La Emulsión de Scott** ha dado los más brillantes resultados en el tratamiento de la *Tisis Pulmonar*; no deja duda que sus efectos son sorprendentes y admirables, en favor de los enfermos tuberculosos.

La Unión, Salvador, Enero 15, 1888.

Sres. Scott & Bowne, New York.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles, que en cuatro años de práctica profesional he administrado la Emulsión que ustedes preparan, y me ha dado los más brillantes resultados en el tratamiento de la tisis pulmonar; sorprendente me fué las primeras veces ver los efectos tan ciertos y favorables de la Emulsión de Scott, y desde entonces vengo empleándola en casos de la misma naturaleza, con felices resultados. He visto hasta la realidad sus admirables efectos en favor de los enfermos tuberculosos.

Haciendo justicia al mérito, les dirijo la presente, suscribiéndome de ustedes afectísimo servidor,

Manuel Esquivel

Médico y Cirujano de la Facultad del Salvador.

**AVISOS.**

**Se** da en en alquiler uena **HABITACIÓN** en el campo, de dos salas, dos cuartos, cocina y dos piezas.

Dirigirse al señor Joaquín Siles, en la Uruca.

**AVISO.**

El remate anunciado por mí para el 16 corriente, ha sido trasferido para las doce del día 17 del corriente.

**W. J. Field,**  
Corredor Jurado.

**AVISOS NUEVOS.**

**REMATE.**

**A** LAS 12 del día viernes 17 del corriente se rematará en la oficina del infrascrito, en pública subasta y al mejor postor, por cuenta de quien corresponda y por encontrarse con los envases rotos y faltos en parte de contenido, los siguientes barriles llegados á Limón en el vapor *Spanish Prince*, 30 de Abril de 1895.

A. P.	nº 2344071	— 2 bultos	Vino Moscatel.
—	2344879	— 2 id.	„ Dulce.
—	2345074	— 4 id.	„ id.
—	23433739	— 3 id.	„ id.
—		12	..... Barriles

San José, 14 de Mayo de 1895.

**Jaime J. Ross,**  
Corredor Jurado.

**REMATE**

A las 12 m. del día viernes 17 del corriente, se rematará en la oficina del infrascrito, en pública subasta y al mejor postor, por cuenta de quien corresponda y por encontrarse con los envases rotos y faltos en parte de contenido, los siguientes barriles llegados á Limón por el vapor *Spanish Prince*, del 30 de Abril de 1895.

**M. C.**—23383 | 23,412=22 bultos Vinos varias clases, de 4 @

San José, Mayo 4 de 1895.

**Jaime J. Ross,**  
Corredor Jurado.

**BARATO, PERO AL CONTADO.**

**P**OR encargo especial de su dueño, don Santiago Vargas Elizondo, vendo su hacienda

**LA MAMADA**

situada á veinte minutos á pie del centro de esta ciudad. Contiene como 14 manzanas de cafetal, además de un hermoso potrero, patio de beneficio y casa de dos pisos, en perfecto buen estado. Entenderse conmigo ó con don Pedro Vargas Arce en esta villa y con don Tranquilino Chacón en la ciudad de Alajuela.

Santo Domingo, 14 de Mayo de 1895

**Federico Sáenz.**

**Los Principales Médicos**

del mundo entero encuentran en la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, el arma favorita de combate para la **TISIS**, la **ESCROFULA**, la **ANEMIA**, el **RAQUITISMO**, la **DEBILIDAD GENERAL** y todas las enfermedades extenuantes. El ilustrado Dr. Sueiras dice en elocuente testimonio que la receta frecuentemente "para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis," añadiendo "que la **EMULSION DE SCOTT** no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico, como sucede invariablemente con el aceite simple de hígado de bacalao."

**Dr. Don M. Suetras Miralles,**  
Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.

MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El público debe insistir en que los boticarios le vendan la

**Emulsión de Scott**

legítima y rehusar toda imitación que pretenda ser "tan buena como" ó "mas barata que" la original y legítima de Scott. Fijarse y exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

**SCOTT y BOWNE,** Químicos, Nueva York.

**AGENCIA**

de Funerales y Circulación de  
**DOMINGO MORA.**

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte N° 251— 50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

**Revolución en Cuba.**

Contando con la práctica de mucho tiempo en el oficio de *limpiar ropa*, ofrezco á mis parroquianos y al público en general, esmerado servicio; así como también puedo traer y llevar las obras que se me encomienden.

Estoy establecido en la casa n° 222, Calle 21, Norte, frente á la casa de habitación del Dr. Páez. Allí estoy á toda hora á la orden de quien tenga á bien favorecerme.

Mayo 7 de 1895.

*Calixto Jiménez.*

**SÉ QUE**

se a tomado mi nombre por un individuo á quien no conozco, para hacer la rifa de una cama.— Conste que no tengo parte ninguna en tal rifa.

**JOSÉ M. ARTAVIA.**

**Cesárea Gutiérrez Cantón,**

profesora ordinaria del Colegio Superior de Señoritas, ofrece dar clases á domicilio, de 3 á 4 de la tarde, en todas las asignaturas que marca el Programa Oficial. Precios sumamente moderados. Dirigirse á la casa de doña Natividad v. de Facio.

**Alejandro García A.  
MÉDICO Y CIRUJANO,**

ofrece sus servicios al público y despacha en su casa de habitación en Cartago.

**Al Comercio**

Por escritura pública otorgada ante el Notario Lcido. don Francisco Aguilar Barquero, ha quedado constituida la sociedad mercantil del infrascrito y sus dos hijos Félix y Felipe Sancho Iglesias, bajo la razón de "Felipe Sancho é hijos." Harán uso de la firma social, los dos primeros.

Calle del Tranvía.—N° 48.  
Cartago, Mayo de 1895.

F. Sancho O.

Félix Sancho I. Felipe Sancho I.

**LÉASE.**

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

**Rafael Alpizar A.**

En la oficina de este diario.

**Miguel W. Angulo.**

**Abogado** { Ha regresado á esta capital.—

Oficina:—n° 281, calle 19, Norte.

San José, Mayo 3 de 1895.

**POR \$ 40,000-00**

Vendemos una magnífica casa de dos pisos, frente al Mercado. Mide 19 metros de frente y como 30 de fondo. Parte al contado y parte á plazos.

Tenemos encargo de vender un juego de muebles de sala, finos y de lujo, compuesto de un sofá, dos mecedoras y seis sillas; valor \$ 225.

Un juego de cuatro pares de cortinas de damasco listas para colgar en \$ 360.

2 alfombras pequeñas á \$ 8-50 cju.  
10 metros alfombra para escalera en \$ 20.

2 biombos, en \$ 20.

Una alfombra grande de centro \$ 75.

Otro juego de muebles compuesto de cama matrimonial, tocador, lavatorio y velador con planchas de mármol, \$ 525.

Una mesita de sala fina, \$ 40.

Un resorte de alambre de acero para cama de matrimonio, \$ 50.

Un juego de loza para lavado, \$ 35.

Un ropero de primera clase, \$ 300.

Una docena de sillas de Viena, negras, usadas, en \$ 46.

Dos mecedoras americanas en \$ 30.

1 canasto fino de sala para papeles, en \$ 5.

1 mesa redonda, con plancha de mármol de metro y medio de diámetro, por \$ 70.

Una cocina de hierro grande con chimenea, en \$ 75.

*Alvarado & Salazar.*

**Vendo á precios módicos**

ingertos y semilleros de las mejores clases de

**ARBOLES FRUTALES**

Duraznos, Persimonas, Naranjas, Limones, Limón-Cidro, Limas, Toronjas, Manzanas, Ciruelas japoinesas, Peras japoinesas, Higos, Aguacates, Guayabos, Manzanarosas, Uvas, Granados, Anonas, Granadillos, Almendras, Alcanfor, Citrus trifoliata, Nuez Pecan, Frambuesas, Fresas, Melonjenas, Uvita olorosa del Ecuador, etc, etc, etc.

**ARBOLES ORNAMENTALES**

La mayor parte cultivados en macetas, de Araucaria excelsa, Brasilensis, Cooki Bidwilli, Imbricata; Cedro del Líbano; Pino gigante; Pino llorón del Himalaya; Palmas en 14 clases de todas formas y de todos tamaños; Magnolias blancas y moradas, Camelias, Mirtos, Crotonos, Dracenas, Fucsias, Rosas en 80 clases, etc, etc.



**Ricardo Pfau.**

San Pedro del Mojón 1° de Mayo de 1895.

N. B.—Los viernes y sábados se me encuentra en la tienda de semillas y animales disecados de Pfau y Underwood, el resto de la semana en mi huerta del Mojón.

**Para viajeros y aficionados.**

Desde esta fecha tengo establecido en la

**Tienda de Semillas**  
de Ricardo Pfau, calle de

la Estación, 220, una

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

**Cecilio F. Underwood,**  
TAXIDERMISTA



Exposición y  
venta

permanente

**Potrero en la ciudad!**

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez.

N° 160, 8va. avenida, Oeste.

**BOLAS DE BILLAR**

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

**Francisco Alpizar A.**

**AGRIMENSOR.**

San José, Avenida 12 O., N° 171.

**Agricultura del cacao.**

Una persona de experiencia en el cultivo ó sembrío del cacao, necesita colocarse en cualquier empresa de este ramo de las que estén incipientes (ó á medio entablar) y que hayan extensos terrenos para cultivar.

Al entenderse personalmente con el interesado, dará sus razones,—demostraré su competencia;—explicando al dueño ó capitalista, las causas de LA MAYOR PRODUCCION DEL FRUTO EN LA COSECHA; por lo cual un terreno limitado daría mayores ganancias, que extensas manzanas cultivadas, que relativamente demandan mayores gastos en su entable y conservación en el porvenir; cual acontece en las que comunmente se siembran en Centro-América.

En esta imprenta se dará razón del solicitante.

R. X.

**YENENO**

para matar hormigas.

**W. Steinvorth & Hno.**

**CATARROS**

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**

y Afeciones de los

**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

EMPLEAR LAS

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

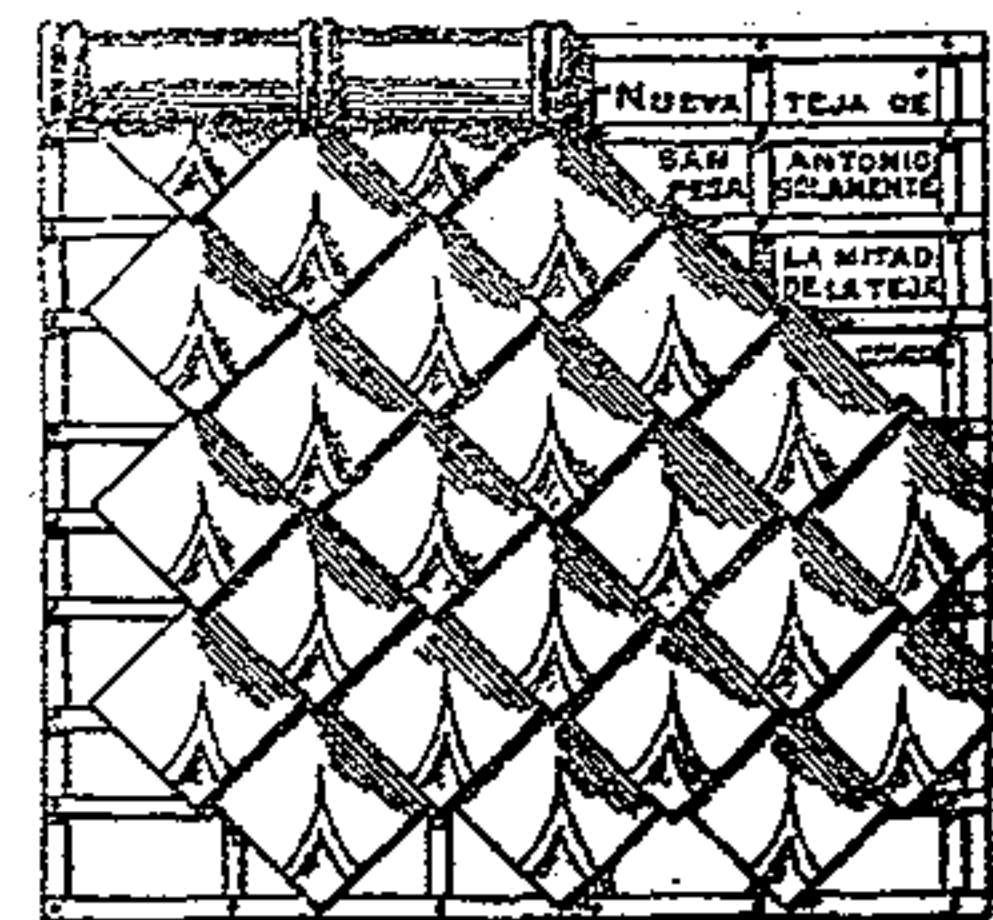
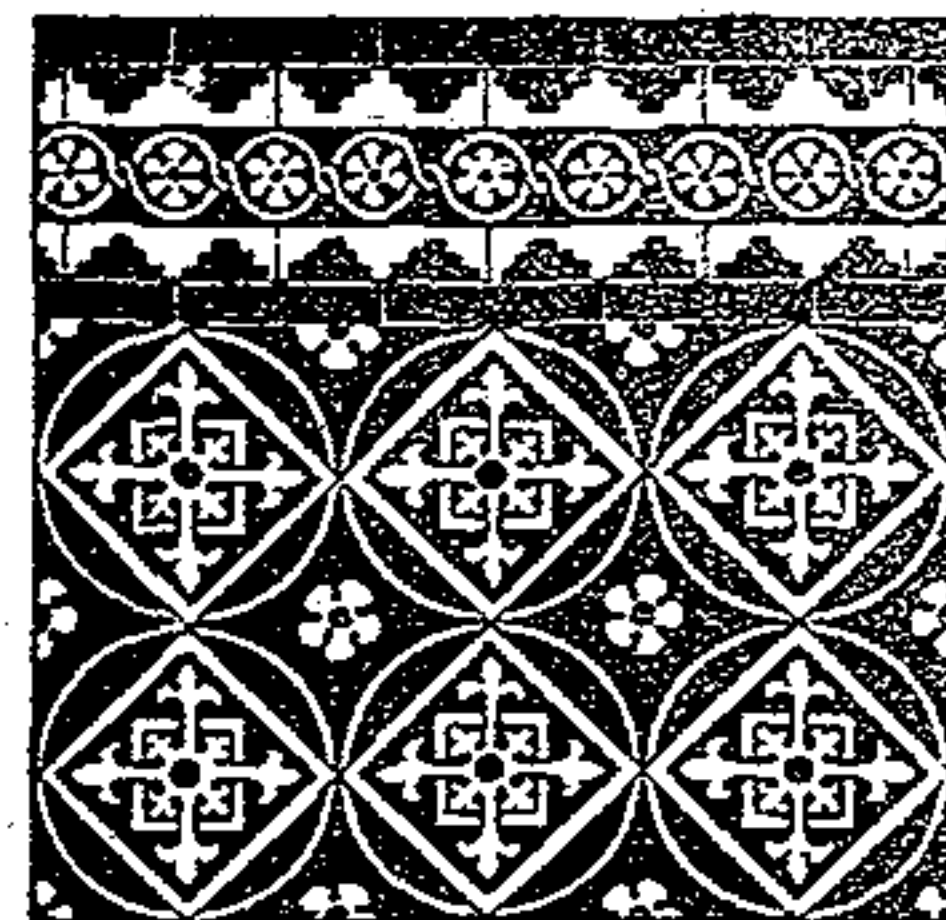
**INDUSTRIA CERAMICA**

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE

TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA

LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c, &c, &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

**SE VENDE BARATO**

Un mostrador, varios útiles de pulpería y unas puertas usadas.

Dirigirse á la esquina frente al Seminario.